

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 1**

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CANAL DE ISABEL II, S.A.

EPIGRAFE (A rellenar por el Boletín Oficial)	A. DISPOSICIONES GENERALES	☐
	B. OTRAS DISPOSICIONES	☐
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	☐
	D. ANUNCIOS VARIOS	☐

SUMARIO

Madrid..... /21..... / de.....agosto.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LODOS DE CANAL DE ISABEL II EN LOECHES.

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LODOS DE CANAL DE ISABEL II EN LOECHES.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II, S.A.
- b) Número de expediente: 72/2017
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II, S.A.

Subdirección de Gestión Ambiental

Domicilio: C/ Santa Engracia nº 125, edificio 3, 1ª planta

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 545 10 00 EXTENSIÓN 2788

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y www.canaldeisabelsegunda.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción del objeto: "SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LODOS DE CANAL DE ISABEL II EN LOECHES"
- c) Lugar de entrega: El establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Código NUTS: ES300)
- d) Plazo de ejecución: 1 año, con posibilidad de 3 meses adiciones de prórroga

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 2**

e) CPV: 09123000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la oferta con el precio más bajo

4. Valor Estimado: 12.103.750,00 Euros, IVA Excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 9.683.000,00 Euros, IVA excluido
IVA: 2.033.430,00 euros
Importe Total: 11.716.430,00 Euros, IVA incluido

6. Garantías.

Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2017 hasta las 14:00 horas
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:

1º. Entidad: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación
2º. Calle: Santa Engracia nº 125. Edificio 9. Planta Baja
3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

9. Apertura de ofertas

- a) Lugar de Apertura:

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 3**

1º Entidad: Canal de Isabel II, S.A.

SALON DE ACTOS

2º Domicilio: Santa Engracia nº 125. Edificio 1. Planta Baja

3º Localidad: 28003-MADRID

b) Fecha: 6 de octubre de 2017

c) Hora: 9:30

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 4 de agosto de 2017

Madrid, 21 de agosto de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación